

ESTILOS DE CRIANZA Y COMPORTAMIENTOS INFANTILES EN LA POBREZA

Jorge Castro Morales ¹

Assumiendo que los estilos de crianza en los contextos de pobreza tienen influencia en el comportamiento de los niños, se hace una revisión teórica del abordaje de la infancia como tal y el de la relación del niño con su entorno familiar y con los adultos, en particular. En esta perspectiva, se describe una tipología de familias “difíciles”, dentro de los condicionamientos de privación o deprivación derivados de la pobreza, la marginación o la exclusión. Asimismo, se realiza una aproximación a los estilos relacionales del niño con el adulto, poniendo énfasis en los que tienen carácter conflictivo.

Luego de esbozar una gama de comportamientos “como si”, se señalan algunos parámetros de intervención para fomentar la resiliencia comunitaria.

Palabras Clave: Niños, Infancia, Familias, Adultos, Resiliencia comunitaria.

Lifestyles are conditioned by poverty and, by the same token, rearing practices do influence children's behavior in environments with a heavy burden of poverty and/or bereavement, i. e., exclusion and discrimination settings. On the basis of a theoretical approach to childhood as a construct and child's relationships within his(her) family and/or regarding adults, different family childrearing practices are analyzed, supported by empirical evidence in Peru. Children's interactive patterns vis a vis adults are considered influential, as well, especially when a clash of interests emerge.

So called “as if” behaviors, are exposed in order to illustrate this paper point, too. Finally, some community resilience based intervention proposals are purported.

Key Words: Children, Childhood, Families, Adults, Community Resilience.

¹ Psiquiatra, Jefe del Departamento Académico de Psiquiatría y Salud Mental, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Consideraciones preliminares

La influencia que tiene la pobreza en los comportamientos infantiles ha sido estudiada en nuestro país desde diversas perspectivas. A partir de una mirada psicológica, autores como Alarcón, Franco, Gonzáles, Majluf, Manrique, Mansilla y Ochoa, entre otros y por mencionarlos en orden alfabético, han contribuido a una aproximación al estudio de su desarrollo en aspectos como socialización, inculturación y bilingüismo, aprendizaje cognoscitivo, marginación y discriminación, así como su expulsión a la calle como consecuencia de vivir en una “unidad familiar de alto riesgo”. Recientemente, León(2002) nos acerca a un tema cuasi tabú para las ciencias sociales peruanas: la discriminación racial. Ello entronca con otras miradas hacia el fenómeno infancia, como constructo cultural: Castro (2001) ha dedicado dos tomos a un abordaje psicopatológico del desarrollo psicosocial y la exclusión de nuestros niños. Pero, con excepción de quienes tratan temas como los niños de la calle y los niños trabajadores, los aportes de la antropología y la sociología desde una conceptualización global y sistemática de este fenómeno, han sido magros en el Perú.

Hace algunos años, Llerena y Núñez, del Hospital “Hermilio Valdizán, produjeron un promisor estudio acerca de los métodos de crianza en una casuística hospitalaria. Su proyección al campo comunitario hacía presumir la posibilidad de investigaciones concurrentes a la exploración extensa e intensa del tema. No ocurrió así. Fue necesario que una organización internacional (UNICEF) y algunas ONGs nacionales e internacionales (Save the Children-Suecia, entre las últimas) relevaran el asunto para que se desencadenara una pléyade de estudiosos del maltrato infantil. Consecuentemente, el estudio más significativo sobre métodos de castigo en nuestro medio sigue siendo el de

Ponce, auspiciado por CEDRO; y los estudios sobre violencia e infancia, que diera a la luz CEDAPP (dos volúmenes) en la década pasada, son de obligada consulta hasta la fecha.

Es preciso señalar que en la maestría sobre políticas sociales con mención en promoción de la infancia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se está abriendo un espacio de discusión e investigación sobre estos temas y que, justamente, la vinculación de esta maestría con otras similares de Bolivia, Colombia y Ecuador, auspiciadas todas por Save the Children-Suecia, nos ha permitido acceder a estudios originales latinoamericanos que han contribuido a sustentar el marco teórico de este trabajo, como complemento de lo que no estuviera disponible en la literatura nacional.

Este artículo es una reflexión conceptual acerca de los estilos de crianza condicionados por la situación de pobreza en que crecen 60% de los niños peruanos (recuérdese que la tasa global de pobreza del país es 53%, pero que ésta es mas acusada en la infancia); y acerca de los comportamientos previsibles u observables que tal condición acarrea.

No pretende ser una indagación antropológica, en tanto que situarse en la posición del niño para entender su conducta “desde dentro”, ni una interpretación psicoanalítica de sus motivaciones y mecanismos inconscientes, aunque de una y otra tomará prestadas algunas herramientas validadas por la experiencia clínica y una aproximación impregnada del paradigma psicosocial.

Sociología familiar o sociología de la infancia

Sánchez Parga (2003), en un extenso ensayo de aproximación a la sociología de la infancia, pensado en Ecuador, sostiene que una sociología de esta naturaleza solo es posible a partir de una

ruptura con la sociología de la familia. Y es que, según este autor, el niño es tal en tanto se relaciona con adultos y se socializa a partir de un *capital filial* que luego evolucionará a *capital social*, en el sentido que Bourdieu da a este último término.

Para explicar lo que Kohlberg, con todas sus limitaciones etnocéntricas y tendencias individualistas, llamaría una falta de apego al estadio convencional del juicio moral (cumplimiento de las normas), Sánchez Parga sugiere que la desestructuración de la familia nuclear tradicional, condicionada por una circunstancia de riesgo como es la pobreza, en el caso latinoamericano, y por su virtual aniquilación frente a los nuevos estilos de vida que imponen el mercado y la “globalización”, da lugar a que los niños de ahora no puedan internalizar las normas sociales a través de la urdimbre afectiva que representaba la familia convencional. Consecuentemente, todas las normas se convierten en un hecho ajeno, externo, de signo marcadamente represivo. Este proceso de introyección inacabada se constituye así en un factor predisponente a la anomia.

Si además se asume que la ausencia física o simbólica del padre supone la carencia de la figura de autoridad por antonomasia, la que debiera establecer las pautas y los márgenes de la obediencia; resulta que la crianza del niño, especialmente del que se desarrolla en los entornos de la pobreza, está signada por el vínculo afectivo (idealmente seguro, pero que podría tener otro cariz) con la madre y la función que ésta cumple como emblema de poder. En pocas palabras, los niños crecen con una vinculación afectiva definida por la cercanía de la madre y el ejercicio que ésta haga de su poder. Así miradas las cosas, las nociones de autoridad y obediencia aparecen en un horizonte lejano.

Ya en 1979 Ajzen y Fishbein relevaban el papel de las creencias y actitudes en la formulación de una intención y en las conductas

resultantes de la misma. Como es bien conocido, los fenómenos sociales no responden a *realidades* inamovibles, sino que dependen de las percepciones e intenciones de los actores en el hecho social. Si este hecho se traduce en una particular actitud del adulto hacia las iniciativas y reacciones del niño, tanto la actitud cuanto las iniciativas y reacciones involucradas interactuarán influyéndose recíprocamente. Por tanto, las intenciones y las conductas de los niños responderán al balance que ellos mismos hagan de la normativa subjetiva y la evaluación que obtengan de los propios resultados de su conducta frente a esa norma.

El asunto se complejiza más si se toma en cuenta que, de acuerdo a Mendel “*la familia pone en juego relaciones sociales sucesivamente vividas y aprendidas por el niño bajo una forma irreal, primero, y desrealizada después, pero que en ambos casos desnaturaliza profundamente la realidad propia de las relaciones sociales*”. Siguiendo a Hegel, quien definía la alienación como el estado del ser fuera de sí, puede concluirse que, en esta perspectiva, el niño se despliega en su ámbito familiar en un estado de conciencia en el cual se halla separado de la realidad a la que pertenece. Solo un proceso de socialización societal adecuado permitirá que su integración a la realidad sea saludable. Interferencias como la privación o la deprivación que determina la pobreza, se levantarán como un obstáculo a esa aprehensión saludable de la realidad. Si una o ambas condiciones estructurantes impidieran la introyección de creencias y actitudes favorables a las normas de conducta consensualmente aceptadas, circunstancias extremas de su vida harán emerger crisis disruptivas que, por efecto acumulativo, harán que las normas pierdan significado alguno. Esto es, el niño se derruirá en la anomia.

En un estudio publicado hace casi cincuenta años, dedicado al tema de la esencia de la autoridad, Delgado (1989) afirmaba que:

“La autoridad primera en la familia, origen y paradigma de toda autoridad social concreta, es el padre en casi todos los pueblos y de manera cierta en los de nuestra cultura. La palabra “pater” existe y tiene el mismo sentido en sánscrito, en griego y en latín. (...) El padre de familia es el varón, no por que sea más fuerte que la mujer ni por que engendre los hijos, sino por su ascendiente”. (mi énfasis)

Siendo discutible que nuestra cultura sea primordialmente judeo-cristiana y occidental y que el ascendiente del varón sea una “esencia” privativa de su idoneidad espiritual, es rescatable subrayar la coincidencia con la noción, explicitada también en ese viejo artículo, de que es el poder el que requiere límites, puesto que la autoridad los encuentra naturalmente en el *modo deficiens* de nuestra condición humana.

Además, y no obstante la matrifocalidad de la sociedad andina, como nos lo recuerda Matayoshi (2001), es igualmente notable el énfasis en que la introyección del sentido de autoridad pasa por el reconocimiento de la autoridad paterna, a despecho de las pulsiones parricidas que, según los psicoanalistas, alimentan el tánatos. Si esto es así, fluye de sí la interrogante acerca de la forma en que el niño que vive en condiciones de pobreza pueda estructurar una imagen válida de autoridad, siendo patente que la figura paterna está generalmente ausente, sea física o simbólicamente; y que cuando su presencia es vigente, se canaliza muchas veces por los caminos de la violencia doméstica (agresión física a las mujeres, maltrato infantil), como lo reiteran una y otra estadística al respecto. En un estudio que realizáramos respecto al efecto que tiene el trabajar en la salud mental de niños y adolescentes de nuestro país (recuérdese que no menos de millón y medio de este grupo etéreo lo hace), 20% de los

encuestados de la muestra y el grupo control (escolares que no trabajaban) concordaron el señalar que el problema psicosocial que más los agobiaba era la violencia intrafamiliar, Castro (1998) Con todo y ello, estamos hablando de entornos familiares que encuadran en la *normalidad* (cuando menos estadística) en nuestro país. En los dos extremos de la desviación estándar, dentro de una hipotética curva de variaciones de esa *normalidad*, estarían las organizaciones familiares que se aproximan a la encrucijada de los ejes de cohesión y adaptabilidad, de acuerdo al modelo circunplejo de Olson.

Familias “difíciles”

La representación más dramática de comportamientos forzados por la desvinculación al interior de una familia es la opción de la calle. Esta “callejización” del niño, vivida a veces como una necesidad, otras como un polo de atracción, casi siempre como un espacio sustitutorio de identificación/socialización, es también, estadísticamente hablando, una variable extrema. En este caso, la vigencia de la “unidad familiar de alto riesgo” como agente causal de un daño (el niño *de la calle*), parece inobjetable. No lo es tanto para otras situaciones en que el niño está *en la calle*. Y no lo es porque, así como la pobreza no es la única variable que explica el trabajo infantil (hay muchas familias pobres que no ponen a sus hijos a trabajar), la disfunción familiar *per se* no debe erigirse en agente causal de cuanta psicopatología infantil querramos explicar. Antes de hablar de familias “difíciles” es pertinente aclarar que ellas pueden ser, y lo son, un factor asociado a casi todos los problemas comportamentales de los niños y adolescentes, pero no necesariamente un factor etiopatogénico central en todos ellos. Contrario senso, la estabilidad y armonía familiares tampoco son una vacuna para tales desórdenes. El ejemplo del hijo drogadicto en una familia bien

avenida aparece paradigmático al respecto.

Una tipología provisional de las familias difíciles admite las probables ² categorías siguientes:

Familias monoparentales

Sánchez Parga (op. cit.) insiste en que una de las consecuencias de la crianza por una jefa de familia mujer (madre soltera, madre abandonada), es la suerte de repliegue sobre sí misma que sufre toda la organización familiar. Una cerrazón en torno a los vínculos afectivos intrafamiliares y el ejercicio omnímodo del poder por parte de la madre, que dificulta las relaciones de la familia con la comunidad, en principio, y con la sociedad, en general. La desconfianza ante el extraño -al estilo oriental de la diferenciación entre la relación afectiva con el círculo íntimo (amae, amaeru) y los demás- que impide una socialización societal adecuada. De ahí la idealización de la figura de la madre y la injusta demanda de que *todas* las mujeres tengan *instinto* maternal, con la consecuencia de su sujeción a roles y demandas que la relegan a la satisfacción de las necesidades de los hijos, como condición indispensable de su ser como personas. Como puede apreciarse, esta atribución se constituye así en la trampa de una expectativa que se cierne como espada de Damocles sobre todos sus comportamientos.

En el caso de la familia encabezada por un varón, la incompatibilidad entre las expectativas respecto a su rol de proveedor con el de cuidador, puede impactar al niño desdibujando los atributos asignados a la *masculinidad* o sumiéndolo en la confusión de roles. Todo el lento aprendizaje de violencia histórica frente a la mujer y de abdicación de la ternura por parte del *macho*, son -en este caso- cuestionados por una

circunstancia que, como tal, es muchas veces transitoria, confusa, ambivalente.

En ambos casos, la vivencia de una *irrealidad* como sustento de una relación primordial.

Familias extendidas/agregadas

Junto con la ausencia del padre, el icono tradicional de la familia peruana³ es la familia extendida o agregada. La presencia de tres o más generaciones en el mismo hogar, característica de la primera; y la incorporación de otros miembros (consanguíneos o no) a la familia nuclear, que caracteriza a la segunda, abre un abanico de interacciones enmarañado, aunque no siempre negativo, como lo subrayara Margaret Mead respecto a la importancia de la abuela en la crianza de los niños.

Una observación que se desprende de la asignación de roles en este tipo de familias es que la posición del niño es realmente la de un *menor* en todo el sentido de la palabra. Su valor productivo puede ser explícito, como recurso adicional en la economía familiar mediante su participación en las labores agrícolas (en el medio rural) o el trabajo callejero informal (en el urbano-marginado); o implícito, como trabajador doméstico invisible, mandadero, y hasta “oculto”, como habrá de verse en relación al secreto familiar. Otra observación, es la relacionada con la adscripción de parentescos por razones geográficas o funcionales. Así, en las comunidades andinas y amazónicas, casi todos los pobladores de una microrregión acaban siendo parientes (lo que, además, es muy probable); en tanto que la atribución de parentesco a los allegados no consanguíneos, es moneda corriente en zonas urbano-marginadas. Desde la peculiar insti-

² En tanto demostrables empíricamente.

³ Admitiendo que hablar de familia peruana es una representación parcial y provisional de conveniencia descriptiva.

tución del *ahijado*, pasando por los estrechos vínculos (a veces bíblicos) del compadrazgo, hasta la emergencia de sobrinas, sobrinos, hijas, hijos, nietas y nietos (y sus contrapartes de tíos, tías, madres, padres, abuelas, abuelos) putativos por doquier. A todo ello se suman los allegados por consanguinidad parcial (hermanos y hermanas de padre o de madre) y los derivados de vínculos legales (yernos y nueras), para configurar un cuadro de hacinamiento que, mediante la tugurización, suple la carencia de viviendas urbanas en el país. Como es conocido, el hacinamiento lleva a la promiscuidad y todas sus consecuencias, de las que las más perjudiciales siguen siendo el maltrato físico o psicológico y el abuso sexual de niñas y niños.

Familias autoritarias/despóticas

En un ensayo con visos de investigación que realizara nuestro entrañable Renato Castro de la Mata (1972), sostiene que las familias de origen andino (variable cultural) tienen una organización mayoritariamente despótica (autoridad paterna rígida) y las de estratos socioeconómicos pobres (variable social) son más bien autoritarias (con autoridad parental más compartida, menos rígida). Ubica a las familias afluentes, del sector moderno de la sociedad peruana (variables culturales y sociales), entre las democráticas (con normas disciplinarias consensuadas). Dejando de lado las limitaciones epistemológicas y metodológicas del estudio, es importante rescatar que la rigidez es uno de los polos del eje de ordenadas (el de la adaptabilidad de la familia) en el modelo circumplejo de Olson. Tanto éste como el otro extremo, el de las familias caóticas, confrontan al niño con estilos de crianza en que la demasía (por exceso o por defecto) supone una imposición vertical de normas restrictivas o anómicas, generadoras de lo que -en el modelo del análisis transaccional- presupondrían comportamientos “adaptados” de tipo sumiso o rebelde.

Familias desestructuradas/reconstituidas

Si la desestructuración de la familia (por abandono o divorcio) es el sello de la modernidad, el aniquilamiento de la familia como vehículo de socialización e inculturación primarias parece el destino de los estilos de vida de la globalización capitalista del mercado.

Numerosos estudios se han dedicado a demostrar el carácter de riesgo de las familias desestructuradas para casi toda la gama de trastornos conductuales de los niños. De ser ciertas las dos premisas anteriores, la apódisis no puede ser más sombría.

Lo que se puede observar y es pertinente también rescatar, es que tanto en contextos clínicos como en comunitarios no existe tal linealidad maniquea. Que una serie de recursos personales y redes solidarias de sostén se movilizan para hacer vivible la vida en hogares desestructurados o reconstituidos. La mujer que tiene vástagos de compromisos diversos (a veces, tres o más) o el varón que, fiel a la tradición del machismo, puede alardear de vasta progenie, se las ingenian para sacar adelante a sus hijos mediante pactos y lealtades inescrutables para la racionalidad occidental. Es más, se permiten el lujo de reconstituir hogares con hijos de variada procedencia o mantener hogares convenientemente compartimentalizados, como para que la dinámica de uno no interfiera en la del otro. Para los dubitativos de estos asertos, una estancia de observación etnográfica en el norteño pueblo de Chongoyape, por ejemplo, podría resarcirlos de sus prejuicios.

Trascendiendo esa observación, que pudiera ser anecdótica, los procesos de acomodación y adaptación del niño a las circunstancias de tensión familiar (las uniones forzadas “por los hijos” son las más patogénicas, de acuerdo a Rutter), ruptura y duelo, así como a las opciones de monoparentalidad o aceptación de un(a) “usurpador(a)”, en la visión infantil de un nuevo

compromiso, dejan huellas indelebles en sus procesos de desarrollo y maduración.

Familias con “secreto familiar”

En una exposición que hiciera en el Instituto de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi” antes de autoexiliarse en México, José Matos Mar describió un penoso ritual pre-navideño. El padre que lleva a la hija adolescente, “bien arregladita” en sus palabras, a prostituirse en una esquina del cercado de Lima para poder comprar, con el producto de su sevicia, los símbolos aceptados del festín navideño familiar, de vuelta a uno de los conos de la ciudad que los aloja.

No sé cuanto de novelesca o de observación antropológica tenga la viñeta descrita. Lo que sí es real es que muchas familias comparten un secreto de variada raigambre, pero que casi siempre entraña algo vergonzoso, si no abiertamente delictivo.

Es probable que un estadio previo a la prostitución incentivada y consentida en la hija sea su sumisión al incesto, también aceptado en el seno del hogar. Los estudios de Cavero (1990) parecen relevar una ancestral condena del incesto en la cultura andina, lo que no parece condecirse con las constataciones clínicas acerca de la extensión del fenómeno incestuoso en el cono Norte de Lima, por ejemplo.

La violencia contra la mujer y el maltrato infantil son otros dos secretos familiares que -en el marco antifibológico en que se mueven muchas de las “normas” supuestamente aceptadas- son muchas veces tolerados por la vecindad urbana⁴

y por los propios familiares -incluso convivientes en el mismo predio- a despecho de los daños que se producen en los niños.

Uno de los secretos peor guardados es la adopción⁵, cuando menos en los sectores populares. No en pocas ocasiones, en plena consulta y en presencia del niño involucrado, una madre me ha confesado, en voz baja, que “*es adoptado, pero no lo sabe*”. Retirado el niño a mi pedido, la madre se habrá de explayar en las numerosas posibilidades de que el niño conozca realmente su verdadera condición. Sin embargo, ante la indicación de comunicárselo claramente, reaccionará con temor, rechazo e incluso indignación.

El otro gran secreto de los sectores empobrecidos es la participación del grupo familiar, a veces en su totalidad, en actividades delictivas. En lo que concierne a los niños, los límites entre trabajo productivo, mendicidad encubierta o *langoneo*⁶ y *laburo*⁷, son irrelevantes para la finalidad de esas actividades en el contexto de las necesidades económicas de la familia.

Sin embargo, la participación de los niños en la micro-comercialización de drogas parece restringirse a entornos y familias sociopáticas, en áreas geográficas productoras de coca (ceja de selva) que además alojan a las poblaciones más empobrecidas del país; o en zonas “rojas” de Lima Metropolitana (los “huecos” de diferentes distritos, los barracones del Callao).

Familias pobres, marginadas, excluidas

La superposición del mapa de la pobreza con

⁴ Generalmente, se espera que el vecino sea permisivo, ciego y sordo frente a los desatinos de cada intimidad familiar, y que muestre su solidaridad solo en casos de carencia o desgracia extremos, como una “actividad” para obtener fondos o el fallecimiento de otro vecino.

⁵ Es interesante resaltar la preeminencia de este nudo de tensión en los melodramas de las series televisivas.

⁶ Langonear, pedir limosna abiertamente.

⁷ Lanburar, robar.

las zonas productoras de coca del Perú, es una aproximación paradigmática al estado de cosas en el país, dentro de una concepción sistémica de la pobreza y su repercusión en las familias y los estilos de crianza de las mismas.

La concentración del 75% de la población y la riqueza en cincuenta provincias urbanas, en tanto que las ciento cuarenta y nueve provincias rurales restantes se queden con lo que sobra, hace que la migración a las ciudades (y a las zonas cocaleras y asentamientos mineros) provoquen el desarraigo del campo y el desplazamiento a entornos hostiles, en las zonas más decaídas de los centros urbanos.

Una de las manifestaciones más significativas (y ocultas) de ese desarraigo es la discriminación. La primera y más vergonzante es la discriminación racial en un país de “todas las sangres” pero en el que, al estilo de Orwell⁸, hay algunos que son más “iguales” que otros. Las otras formas de discriminación se dan por estatus económico, género y edad. En estas condiciones, la niña rural acaba siendo cuatro veces discriminada: por edad, género, pobreza y raíz étnica. De otro lado, quienes migran son confrontados con su marginación (viven en asentamientos sub-humanos, sin servicios básicos) y fenómenos de desadaptación que van desde los trastornos psicossomáticos (gastrointestinales) descritos por Seguí, al shock emotivo que limita su rendimiento cognitivo (y su escolaridad, en el caso de los niños).

Interviene entonces otra variable: la exclusión como privación de derechos ciudadanos. En el plano educativo, las diferencias en gasto por alumno y horas de escolaridad entre un niño que

acude a un colegio privado urbano y otro inmerso en la escolaridad pública rural⁹ son tan abismales que no ameritan comparación alguna. La consecuencia más dramática de esta desigualdad de oportunidades es la exclusión en cascada (por repitencia o deserción) del sistema escolar y las escasas posibilidades de alcanzar una educación superior de calidad para los jóvenes pobres, Bello (2002).

En cuanto al acceso a servicios de salud, la extensión del seguro escolar al Seguro Integral de Salud (SIS), meritoria en propósitos, parece tropezar con las insalvables limitaciones de financiación dentro de la lógica de mercado imperante¹⁰.

El niño frente al adulto

En el contexto de estructuras inciertas y dinámicas precarias, la relación con el adulto, que es la forma de definir la condición de niño por antonomasia, se ve a menudo confrontada por estilos relacionales signados por el conflicto. Algunos de esos estilos serán determinantes en la asunción de las normas de comportamiento esperadas (por el adulto) de parte del niño. Como es fácil inferir, esas normas tendrán poco o nada que ver con las expectativas y necesidades de los propios niños, sino que estarán prefiguradas por las que históricamente ha impuesto el adulto. La noción misma del niño suficientemente obediente de Winnicott está atravesada por esta premisa. ¿Obediente por qué?, ¿a quién?

Cuando Kohlberg señala el estadio convencional de la formación del juicio moral como la estación de partida para el salto al post-

⁸ Ver “Rebelión en la granja”, la fábula política más lograda del siglo XX.

⁹ El sistema público escolar está agotado pues su expansión en cobertura no se acompañó de incremento en su calidad. Y esto porque tal expansión se sostuvo con la sobreexplotación de maestros escasamente preparados.

¹⁰ Es pertinente recordar que esta lógica empezó a implementarse en el sector salud durante el quinquenio 1985-90, al obligar a los hospitales públicos a autofinanciarse, y se consolidó durante la última década, mediante el sesgo privatizador que continúa vigente.

convencional, que hará factible el contrato social que viabiliza la ciudadanía y el ejercicio de los derechos, establece una barrera que margina a los niños criados en los contextos anteriormente descritos. Una elaboración decantada de estos conceptos se encuentra en el acápite dedicado a Kohlberg y los “menores en circunstancias especialmente difíciles” de un libro mío previamente citado¹¹.

Pasemos revista a algunos de esos estilos de relación asimétrica y jerarquizada:

Relación con un padre maltratador que abandona al niño

El tema del maltrato infantil ha sido extensamente explorado en nuestro medio y ha dado lugar a una propuesta programática a través de los MAMIS, si bien no sistematizada y, lamentablemente, interrumpida en muchas instancias. Desde el punto de vista académico, los aportes del experto chileno Jorge Barudy así como las visitas de Serrano, Hayez y otros miembros de la escuela de Lovaina, de la que han sido beneficiarios directos quienes ahora conforman el departamento de Niños y Familia del Hospital Hermilio Valdizán, e indirectos todos quienes nos interesamos en el asunto; han contribuido a crear una escuela de pensamiento bastante sólida al respecto. Esto se pudo apreciar cuando, frente a las absurdas propuestas de evaluación del niño maltratado en una sola entrevista que nos transmitiera, por voz de una colega transplantada, el “gran hermano” del norte, la reacción de los asistentes a aquella sesión de la Sociedad Peruana de Psiquiatría de Niños y Adolescentes fuera casi unánime en su rechazo. Y es que propuestas de esa naturaleza no toman en cuenta, cuando menos, una variable cultural y otra social. La cultural, expresada en la ancestral tolerancia y permisividad frente al castigo físico.

Nociones como *la letra con sangre entra* y *a mí me criaron así*, no se modifican por decreto. Tienen que ser pacientemente trabajadas en contextos comunitarios en los que se incluya la no aceptación del propio niño de la violencia parental.

La social, manifestada por el patético ruego de las madres de la(el) niña(o) afectada(o) de no denunciar al padre abusador pues, siendo el proveedor principal del hogar, su encarcelamiento acarrearía mayores sufrimientos económicos a todo el grupo familiar.

El hecho maltratante es primordialmente intrafamiliar y crónico, y es en esa perspectiva que debe ser abordado y manejado, por equipos multidisciplinarios culturalmente pertinentes, para que este serio problema tenga visos de solución efectiva en tanto que evaluable.

Frente al abandono del padre ha surgido una instancia de conciliación prejudicial que está desempeñando una excelente labor para hacer factibles las pensiones por alimentos. Esta es la DEMUNA, que a partir de un enfoque centrado en el ejercicio de los derechos reconocidos por la Convención de los Derechos del Niño y el Código de los Niños y Adolescentes peruano, en la práctica realiza una misión de intermediaria para satisfacer una necesidad elemental: la de sobrevivencia.

Relación con un adulto poco confiable

La relación del niño con el adulto ha estado teñida históricamente por el sesgo de la asimetría. Que el adulto quiera sacar ventaja de esa asimetría es consecuencia lógica del uso y abuso que los adultos (empezando por los padres) hacen de las relaciones afectivas y de poder, de un lado; y las de autoridad y obediencia del otro. El niño “invisible”, el niño “domesticado”, en

¹¹ Castro, (2001), p. 411.

fin, el niño reducido a propiedad privada, no es solamente una evocación del pasado. Sigue estando vigente en el imaginario de todos los estratos sociales, con un par de acotaciones a mi modo de ver pertinentes. La noción del niño como partícipe en la fuerza productiva de la familia en la cultura andina y los estratos urbano-marginados, de un lado. Y el niño como sujeto a la manipulación del mercado consumista, en el otro extremo de la sociedad. En medio, las contradicciones y ambigüedades de la clase media (si es que todavía existiera).

Si hemos de extrapolar el apodigma de Forrester, en el sentido de que los cauces obligados por los que discurre la vida de los jóvenes marginados son la escuela y la calle, resulta preocupante el hallazgo que realizáramos a propósito de la investigación sobre la salud mental de niños y adolescentes trabajadores citada. Tanto la muestra como el grupo control de estos últimos acusaba un nivel de desconfianza en los maestros de alrededor del 60%, mientras que la desconfianza por otra figura de autoridad pública, el policía, obtenía cifras porcentuales aún más acusadas. El triste último lugar obtenido en la evaluación de la calidad educativa peruana, que hiciera público este año la UNESCO, consecuencia de las condiciones de trabajo de los maestros del sector público y su subsecuente desfase conceptual y metodológico; y la profunda crisis del aparato judicial-policial peruano, luego de innumerables reformas (al igual que el sector educación), tienen, entre sus componentes principales, el fracaso del contrato social y la irreversible vigencia de comportamientos anómicos en ambas instancias. El adulto no es visto como auténtico, sino falaz e inconsecuente. No transmite seguridad, una de las condiciones básicas, de acuerdo a Maslow, para construir autoestima. No sabe ejercer su autoridad y frecuentemente la sustituye por la fuerza. Abrumado por sus propias condiciones de vida,

enajenado por la precariedad o la desesperanza, no puede dar lo que no tiene: amor, ternura.

Existen planteamientos para la recuperación de la confianza básica, elemento crucial en el desarrollo, de acuerdo a Erikson, vía la restitución de la amorosidad en las relaciones de los adultos con los niños; o en la propuesta programática de una pedagogía de la ternura. Propuestas ambas que, desgraciadamente, han alcanzado escasa difusión y enraizamiento en la praxis habitual de maestros y policías, para retornar a ambos símbolos de autoridad.

Relación con un adulto manipulador/ explotador

Así como la desconfianza puede ser explorada en los contextos de la escuela y la calle, las actitudes adultas de manipulación o explotación pueden ser ejemplificadas en el ámbito del trabajo infantil.

Este asunto ha dado lugar a una polarización de las posiciones respecto a su conveniencia o inconveniencia. De un lado, los «proteccionistas», defensores del «derecho» del niño a trabajar y partidarios de una «valoración crítica del trabajo infantil». Del otro, los abolicionistas, encabezados por el programa IPEC de la OIT, dirigido a la erradicación de las peores formas del trabajo infantil, y los propulsores de la adopción de los convenios 182 y 138 (que prohíben el trabajo infantil y fijan criterios para su progresiva eliminación); seguidos de cerca y de lejos por los funcionarios de UNICEF, quienes asumen posiciones matizadas por la pertinencia cultural del trabajo infantil.

Decir que los niños tienen derecho a trabajar es algo que no calza en el sentido común de las gentes. La niñez es idealizada como el tiempo de la escuela y el juego. Sin embargo, este sentido común no lo es tanto. Extensos sectores de la población peruana asumen el trabajo como un espacio natural de desarrollo (cultura andina y

comunidades aborígenes de la selva) o como una estrategia válida de supervivencia (sectores urbano-marginados, empobrecidos, excluidos). A partir de una aproximación a la vez valorativa y crítica de este fenómeno, se promueven, desde hace más de dos décadas, organizaciones de niños y adolescentes trabajadores que han tenido significativo desarrollo en países como Bolivia, Nicaragua y el Perú, en América Latina. Estas organizaciones confrontan dos problemas estructurales, cuando menos. El primero, la tasa de rotación de sus dirigentes, que tienen que renovarse rápidamente por razones de edad; y el segundo, la injerencia de los acompañantes adultos en sus decisiones. Estos últimos pueden caer en una o varias de las tentaciones siguientes: la utilización simbólica de los niños para la realización de eventos públicos (el llamado *tokenismo*, esto, es, poner a un niño en la mesa de discusión como decorado, por ejemplo); la manipulación de la organización y sus decisiones; la idealización del niño trabajador como la suma de todas las cualidades éticas posibles y su subsecuente ideologización, para que acate disciplinadamente la doctrina grupal. El ejemplo de lo ocurrido con la organización de niños trabajadores de Nicaragua (NATRAS) resulta elocuente: cuando los dirigentes nicaragüenses cumplieron mayoría de edad, formaron un comité de adultos, que -en el estilo más orwelliano posible- se constituyó en el filtro para las “decisiones” de los dirigentes de menor edad.

En la otra esquina están los explotadores de todo pelaje. No solo los que aprovechan la debilidad individual y social de los niños para utilizarlos como fuerza de trabajo barata en condiciones infames (ladrilleras, minas, basurales, chancherías), sino los que en nombre de sagrados

principios viven de su desgracia: los funcionarios del IPEC, que consumen la mayor parte de la financiación española de ese programa en gastos administrativos, overhead de la OIT, planillas y viajes; o los estudios e investigaciones de ONGs privadas destinados a justificar su mera existencia, sin una sola propuesta efectiva que exhibir. Informes de campo de los niños que fueron retirados de las ladrilleras señalan que, bajo diferentes subterfugios, estos han vuelto a trabajar en condiciones de explotación. La DIGESA del Ministerio de Salud guarda en sus archivos estudios que demuestran que la intoxicación por mercurio de los niños y adolescentes que trabajan en ciertas minas arequipeñas, reduce el rendimiento que ellos alcanzan en la prueba de inteligencia de Raven, pero que no se hacen públicos por exigencia de las propias compañías mineras.

Relación con un adulto competidor

Uno de los efectos perversos de la “globalización” es que la reducción de la fuerza de trabajo asalariada y sindicalizada¹², para mantener relaciones competitivas en un mercado con márgenes de utilidad precarios para los productores, ha llevado a la precarización del empleo y el desempleo en todo el mundo. Para sustituir esa fuerza de trabajo, los capitalistas han recurrido a los estamentos sociales más débiles y peor organizados: las mujeres y los niños. Es así como estos últimos se yerguen como competidores de los trabajadores adultos¹³.

Esta confrontación con los adultos se da en términos asimétricos y propicia que ocurran situaciones paradójales, como que los adultos sustituyan a los niños en tareas que, tradicionalmen-

¹² Como es conocido, el solo anuncio de despidos en las compañías transnacionales determina el alza de su valor accionariado en los mercados del primer mundo.

¹³ Se comenta que la iniciativa del programa IPEC de la OIT obedece a la preocupación de los sindicatos del primer mundo por la competencia de los productos de los países emergentes, con mercados desregulados y “flexibilidad” laboral; y no tanto a un súbito arrebató solidario con los pobres niños del tercer mundo.

te, les estaban reservadas, como el oficio de “limpiacarros”, por ejemplo.

Frente a estos estilos relacionales de conflicto en condiciones de inferioridad se alza la alternativa de una organización auténticamente liderada por los niños, como es el caso de los niños y adolescentes que trabajan en el mercado mayorista N° 2 de frutas de Lima, quienes fueron encuestados para un estudio realizado por una entidad que adscribe a la posición del abolicionismo, Ruiz (2000). Ello no obstante, de los resultados de esa investigación se pueden inferir valiosas enseñanzas respecto al significado de la pertenencia a una organización, las que serán analizadas en detalle como colofón de este artículo. Baste mencionar, por el momento, que dos de los argumentos que habitualmente se esgrimen para desacreditar el trabajo infantil¹⁴, cuales son sus altas tasas de repitencia y deserción escolares, probaron no ser válidas en este caso, pues los niños trabajadores del mercado organizados mostraban tasas similares, e incluso menores, de fracaso escolar de acuerdo a ambos parámetros, en comparación con sus pares que se dedicaban solo a estudiar.

Comportamientos “como si”

Mencionábamos a Winnicott y su noción del niño suficientemente obediente. Pero no sería justo citar a un autor de su magnitud sin aludir también a ese *espacio intermedio* por él pergeñado y del que brota la cultura¹⁵; y la forma magistral en que diseñara la configuración del *falso self*. De las mismas canteras psicoanalíticas, me parece oportuno rescatar la idea de la personalidad *as if* de Helen Deutsch,

en tanto que aplicable a lo que, en una extrapolación “salvaje”, he dado en llamar comportamientos “como si”.

Las observaciones que me llevaron a esa reflexión fueron gatilladas por el espectáculo de los niños que, en una calle adyacente a mi consultorio, en el limeño distrito de Lince, se dedican al medieval oficio de saltimbanquis. Vino a mi mente la idea, creo que de García Márquez, que a los latinoamericanos nos toca vivir ahora ese ciclo histórico y que bien harían los europeos en dejarnos vivirlo en paz. De esa suerte de aval tranquilizador y la contemplación estética, pasé a una actitud crítica, y me pregunté por el significado de ese oficio. ¿Era, quizás, una variante de trabajo infantil? ¿Una forma válida de estrategia de sobrevivencia familiar? Reparé entonces en las madres de esos niños. Me detuve en corregirme y detectar que la absoluta mayoría (en un grupo que en las horas punta alcanzaba a ocho) eran niñas, en edades de 5 a 12 años. Algún pequeño enarbolaba el emblemático trapo “limpialunas”, convocando la conmiseración “*pa’ mi pan*”. Las madres se sentaban en un promontorio, en la berma de la Avenida César Vallejo (por supuesto), dedicadas a lo que parecía una amena charla, interrumpida por el acopio del dinero obtenido por sus vástagos, luego de que se prodigarán en maromas con viejas y sucias pelotas de tenis lanzadas al aire en mil piruetas. De rato en rato, esas mujeres adultas (en aparente buen estado de salud) impartían directivas para el acoso organizado de los automovilistas que se detenían en el cruce de esa avenida con las transversales constituidas por la Arequipa y la Arenales, según la dirección del vehículo. La conclusión a la que llegué -tan lentamente como si emergiera de un embotellamiento- me llenó de

¹⁴ De acuerdo al texto del artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño, que prohíbe toda interferencia en su desarrollo y posibilidades educativas.

¹⁵ Para mi gusto, una de las grandes heterodoxias en la concepción psicoanalítica del desarrollo, en tanto rompe la ahistoricidad de sus postulados primigenios. La otra, el entronque de la vinculación con los aportes de la etología que realizara Bowlby.

estupefacción: no, no eran formas de ejercicio psicomotriz (“trabajo formativo” para algunos niños), ni de juego de significado no finalístico. Tampoco era un espectáculo gozoso con “pase de sombrero”. Eran solo eso, esforzadas maniobras de mendicidad encubierta, de una práctica explotadora y envilecedora que, sin duda alguna, socavaba la autoestima de esas niñas y las enfrentaba a adultos que les entregaban el plus valía de su mala conciencia.

Recordé entonces que alguna vez, en ese mismo cruce de avenidas, una niña más crecida, que aparentaba vender golosinas, me propuso un comercio carnal que me dejó tan estupefacto como al llegar a las conclusiones que anteceden.

Cuando los médicos queremos zanjar una discusión clínica solemos decir que no se puede estar embarazada a medias. Se está o no se está. El embarazo, sin embargo, es una condición fisiológica. La psicopatología del desarrollo -en el subdesarrollo- se nutre de variables que se mueven en el proceloso terreno de la indefinición. O de las definiciones que enmascaran. De máscaras cambiantes que despliegan roles que se multiplican y superponen. De puntos de inflexión en que se hace difícil discernir qué es causa y qué es consecuencia.

Es entonces que aparecen los comportamientos “como si”.

Entre ellos están los que irradiados por un falso self grupal se nutren, en primera instancia, de la necesidad de los niños de la calle de encontrar un espacio sustitutorio al polo de atracción -transfigurado en rechazo- de la unidad familiar de alto riesgo (con violencia doméstica y maltrato del niño incluidos). Se darán entonces los comportamientos ambivalentes de quienes invocan la compasión mediante el *langoneo*,

cuando quieren, pero que no dudan en recurrir al *laburo* cuando quieren, mientras consuman su evasión del hambre y la realidad a través del *terokal*.

Pero están también los grupos de identificación caracterizados como pandillas o “barras bravas”, que con el pretexto de un partido de fútbol dan rienda suelta a su vandalismo tribal, como si mediante esos comportamientos disociales exorcizaran sus temores y frustraciones, ejercicio de heteroagresividad que se torna en autodestrucción vía la agresión física directa o el suicidio a plazos del alcoholismo y la pastomanía¹⁶.

Gruesos contingentes de los excluidos de la escolaridad formal, asunto previamente tratado, se comportan, asimismo, como sujetos que viven en el limbo de una adolescencia interminable, mediante la ficción de estarse preparando para la educación superior en una academia pre-universitaria, como una forma tácita de encubrimiento del desempleo juvenil. La pléyade de taxistas con cartón y de profesionales desocupados parece no inmutar, tanto a los padres de quienes aparecen como *excedentes* del sistema, como a los propios jóvenes.

Si lo anterior es una manera de enmascarar el fracaso del rol productivo de muchos de nuestros jóvenes, más conmovedor resulta el fracaso de un 30% de adolescentes mujeres en su rol reproductivo, al quedar embarazadas precozmente¹⁷ y no encontrar salidas adecuadas a su situación. A la incertidumbre de una maternidad no deseada¹⁷ y para la que no están preparadas, se opone la ominosa alternativa de un aborto clandestino, fenómeno tan frecuente como hipócritamente asumido por nuestra sociedad.

¹⁶ Pastomanía = adicción a la pasta básica de cocaína (PBC).

¹⁷ Entre otras razones, por las limitaciones fundamentalistas a los programas de salud reproductiva del MINSA y el fracaso de los programas de educación sexual del Ministerio de Educación.

Sobre el optimismo y la resiliencia

Comentando un libro de autoría múltiple, dedicado a barruntar cómo será la infancia en el futuro, Cussiánovich, Alfageme, Arenas, Castro, Oviedo, (2001), una distinguida residente de la especialidad en psiquiatría de niños de la Universidad Peruana Cayetano Heredia me decía: *“lo he leído pero no entiendo que pasa con el libro. Empieza bien y luego se vuelve pesimista. Finalmente entra en disquisiciones filosóficas que...”*

Se detuvo en consideración a que soy uno de los autores del libro. Le expliqué que lo que empezó siendo una propuesta de ensayos de diversos autores que abordarían diferentes escenarios en el futuro de la infancia, terminó siendo una amalgama de ideas disímiles (alguna de ellas muy “ideologizada”, para mi gusto), entremezcladas en una especie de copla -ni siquiera décima- con pie forzado escrita por varios Nicomedes.

Es el caso de la idea de un niño “protagónico”, independizado de su familia y autónomo en sus decisiones, miembro de una organización que debe culminar en un aparato político (la vanguardia de la revolución futura), que me parece producto de una apuesta teorizante ambiciosa pero poco sustentada en el rigor metodológico y la experiencia histórica; y posiblemente peligrosa en su praxis, si es que, como suele ocurrir, el niño pasa a convertirse en un *aparatchik* dependiente de designios superiores, como se viera en la experiencia de los NATRAS. Igualmente me parece reduccionista centrar las esperanzas en el futuro en torno a una resiliencia individualista, tributaria del mismo pietismo religioso que ilumina el asistencialismo: la búsqueda de la salvación personal.

Considero que una salida esperanzadora, viable en lo legal (tomando en consideración la “moratoria” de muchos derechos de los niños y las limitaciones de los bienes públicos arrasados por la privatización, que han determinado que la salud y la educación, por ejemplo, sean meros bienes “meritorios”) y factible en términos de realización teóricamente sustentada, es la participación efectiva de los niños en los asuntos que conciernan a su bienestar y el de su comunidad. Esta participación, efectiva en la toma de decisiones y en la ejecución de las mismas, debe ser congruente con el sentido común de las gentes. A fin de cuentas, participación proviene de **participar**, esto es, compartir con otro (el adulto) algo. Este compartir entraña la aceptación de la existencia y vigencia de ese otro, su potencial como mediador en el aprendizaje de acuerdo a las propuestas teóricas de Feuerstein y Vigotsky, y la concreción del adulto (o un niño mayor) como el acompañante necesario y pertinente en la llamada zona de desarrollo próximo por este último autor.

El ejemplo de los niños del mercado de frutas ya citado nos permite hacer algunas inferencias respecto al papel que le cabe a las organizaciones de niños “serias”¹⁸ en relación a las necesidades que, de acuerdo a Maslow, debe satisfacer todo ser humano. Un breve repaso de las mismas nos mostraría que tal organización satisface la necesidad de:

- Supervivencia, al garantizar una fuente de ingreso por un trabajo respaldado gremialmente.
- Seguridad, mediante normas explícitas e implícitas de solidaridad y lealtad grupales.

¹⁸ Cabría añadir el papel formativo de los espacios de encuentro para el ocio, la diversión, la cultura y el deporte, dentro de un enfoque “lúdico” como el de Huizinga, pero es harina de otro costal.

- Vinculación/Pertenencia, en tanto el grupo facilita vínculos que refuerzan la identificación y socialización de sus miembros.
- Posesión, de bienes y servicios tangibles e intangibles (por ejemplo, servicios sanitarios, acceso a la escolaridad formal).
- Reconocimiento, en tanto es un grupo de defensa de sus derechos y garante de sus logros (cuotas, horarios, licencias).
- Autoestima, como consecuencia del reconocimiento externo y el intercambio de afectos y proyectos de vida.
- Realización, no como suma de partes, sino como un valor que trasciende la normativa convencional para aspirar a un auténtico contrato social.

En relación con la resiliencia, numerosos estudios latinoamericanos, entre ellos los de nuestra compatriota Giselle Silva y del argentino Néstor Suárez Ojeda, nos hablan de una resiliencia comunitaria al estilo de la organización que nos ha servido de ejemplo, que va más allá del espíritu de salvación personal antes señalado como expresión de pietismo reduccionista.

Esta resiliencia comunitaria se ha de sustentar en los pilares siguientes:

- 1) **Identidad cultural**, como sentido de pertenencia a un todo supra-individual exosistémico, en que se comparte un acervo de creencias, conocimientos, valores y actitudes.
- 2) **Autoestima colectiva**, en tanto que nivel de sentimientos positivos subyacentes a la valoración que tiene una determinada comunidad de sí misma.
- 3) **Vida cultural**, que involucra las actividades en que se expresan las creencias, conocimientos, valores y sentimientos definidos.
- 4) **Democracia**, que garantice el ejercicio de los derechos reconocidos de los niños y adolescentes para que puedan asumir cabalmente la ciudadanía plena.
- 5) **Sociedad de personas competentes**, en el sentido eriksoniano del término¹⁹, a fin de fortalecer la emulación y la solidaridad.
- 6) **Liderazgo**, como capacidad para autodireccionarse.
- 7) **Moralidad y religión**, teniendo como norte la tolerancia frente a los usos y costumbres o las creencias de los miembros del grupo y su preparación para alcanzar el estadio post-convencional de Kohlberg (respeto por los derechos humanos y contrato social vigente).

¹⁹ En la cuarta etapa del desarrollo del niño (Laboriosidad vs. Inferioridad), la Competencia emerge como la fuerza que facilita desempeños adecuados a las tareas propias de esa edad.

REFERENCIAS

- Bello, M. (2002). *Equidad social y educación en los años '90*. Buenos Aires: IIEP-UNESCO.
- Castro de la Mata, R. (1972). *Un intento de clasificación de la familia peruana. El impacto de la incapacitación del padre sobre la dinámica familiar*. Tesis Doctoral. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Castro, J. (1998). *Trabajo infantil y Salud Mental*. Lima: IFEJANT.
- Castro, J. (ed.) (2001). *Niñas, niños y adolescentes. Exclusión y desarrollo psicosocial*. Lima, IFEJANT.
- Cavero, R. (1990). *Incesto en los Andes. Las "Llamas Demoníacas" como castigo sobrenatural*. Ayacucho: CONCYTEC.
- Cussiánovich, A.; Alfageme, E.; Arenas, F.; Castro, J.; Oviedo, J.R. (2001). *La infancia en los escenarios futuros*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Delgado, H. (1989). Acerca de la esencia de la autoridad. Lima, «*El Comercio*», 07-05-89. (Nota: firmado por el autor el 28-07-56).
- León, R. (2002). El racismo en el Perú. Perspectivas psicológicas. *Hontanar*, (5) 21-34.
- Matayodhi, N. (2001). *Niño, familia y comunidad en los Andes*. en: J. Castro (ed.) *Niñas, Niños y adolescentes. Exclusión y desarrollo psicosocial* (pp. 31-54). Lima: IFEJANT.
- Ruiz, I. (2000). *Niñez y trabajo en Lima Metropolitana. Diagnóstico participativo sobre necesidades socioeconómicas y laborales de los niños, niñas y adolescentes trabajadores*. Lima: CEDAL.
- Sánchez Parga, I. (2003). *Para una sociología de la infancia y la adolescencia*. Versión electrónica.